

## **Sólo sentarse en la silla no merece una estatua**

**Alfredo Acle Tomasini©**

López Portillo tuvo la ocurrencia de honrar la memoria de sus predecesores mediante la colocación de sus sendas estatuas en una calle peatonal de Los Pinos, que ahora tiene el pomposo nombre de la Calzada de los Presidentes. Ideas parecidas también las tuvieron otros servidores públicos de alto rango, quienes se dieron a la tarea de ordenar que, en lugares prominentes de sus respectivas dependencias, se colocaran dibujos o pinturas de quienes les precedieron, con la intención soterrada de que algún día, la imagen de ellos mismos también fuera inmortalizada.

En Venecia, al recorrer el salón principal del Palacio Ducal, se pueden observar en su parte superior los retratos de los dogos (del latín dux: líder) que la gobernaron, quienes eran electos de manera vitalicia. La altura impide ver los detalles de las pinturas, pero pese a ello hay un cuadro que, aun cuando está casi en un rincón, llama poderosamente la atención, porque está cubierto con un velo negro. Se trata de un dogo que fue acusado de traición, y por ello, los ciudadanos de la extinta República veneciana decidieron, mediante ese gesto de repudio, darle el lugar que mereció en su memoria.

Seguramente a usted también se le está ocurriendo la posibilidad de que los mexicanos pudiéramos manifestar nuestro juicio de manera similar. ¿Cómo luciría entonces la Calzada de los Presidentes? ¿Cuántas estatuas se salvarían del velo? ¿Cómo se verían las salas de consejos de muchas dependencias públicas? Seguramente, en algunas de ellas habría tantos velos cubriendo retratos que parecerían iglesias en Viernes Santo.

La intención que legitima el uso de recursos y espacios públicos para crear y exhibir estatuas, pinturas o retratos de ciertos individuos, es dejar una memoria tangible que sirva para recordarles y rendirles homenaje, porque su existencia implicó hechos relevantes que, en su momento y circunstancias, trascendieron de alguna manera en la vida de la sociedad, y por ello no se desea que el tiempo borre la huella de su paso.

Por tanto, el simple hecho de que una persona haya ocupado un cargo público, por importante que éste pueda ser, no justifica que se utilicen bienes públicos para hacerle y exhibir su estatua o su retrato. Más aún, permitirlo significa que, como sociedad, nuestros estándares de reconocimiento son bajos, que nuestra tolerancia al poder es demasiado alta, al ensalzar la jerarquía por encima de las evidencias de la valía de la persona, y lo que es peor, que nuestros valores republicanos se quedan atrapados en el discurso y no se hacen presentes en nuestro quehacer diario.

Para cualquier persona, desempeñar el cargo de presidente de la República representa un enorme reto y, seguro, un intenso desgaste personal que a menudo afecta a sus familias, porque también resienten el embrujo del poder que automáticamente los convierte en imanes cargados de simpatía, que atraen intereses de todo tipo, y de igual manera, sufren su inevitable cruda, cuando los supuestos leales empiezan a mirar hacia otro lado y el canibalismo político los convierte -con o sin razón- en nutritivo alimento.

La presidencia de la República es el cargo de mayor importancia en el servicio público y al que se llega por un proceso de elección, que no de selección. Y esto, como ocurre en cualquier democracia, inclina la balanza del lado de las preferencias electorales, que pueden ser volátiles e infundadas, y no necesariamente del lado de las aptitudes y capacidades; los políticos venden promesas, que no hechos, y los electores las compran en espera de éstos. El balance sólo podrá ser postrero; en el fondo es una apuesta.

Si miramos hacia atrás en la Calzada de los Presidentes y repasamos la lista de los doce exmandatarios que ahí han vivido, difícilmente, más allá de Lázaro Cárdenas, podríamos atribuirle a alguno de ellos el calificativo de sobresaliente. Más aún, en algunos casos, sus esculturas se sostienen en pie sólo dentro de Los Pinos, porque la sociedad no las toleraría afuera; ya financió muchas fortunas y metidas de pata como para ver sus monumentos.

Paradójico que quien encabeza la lista de las doce estatuas, mudó la residencia presidencial del Castillo de Chapultepec a Los Pinos, en un afán de demostrar un estilo de vida sobrio, lejos de símbolos imperiales y más cerca de los valores republicanos. Quizá para recordarlos llegó el momento de eliminar a los otros once, que por sólo haberse sentado en la silla no merecen ninguna estatua.